



En República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Claretiano

Formada Mañana

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C.
según Resolución No. 7452 del 13 de Noviembre de 1998

Confiere a :

Sebastián Castro Barza

C.I. No. 930808-06483 de Santafé de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaría



[Firma]
Páder José María Flores Jaimen

[Firma]
Luz Marina Góñez de Gómez

Registro Interno

Libro No. 001 Folio No. 288 al 294 Acta No. 049

Fecha de Grado: Noviembre 26 de 2010

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Dado en Bogotá, D.C., a 26 de Noviembre de 2010



EN ATENCIÓN A QUE:

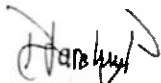
SEBASTIAN CASTRO DAZA

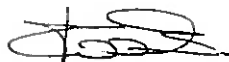
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.014.245.831 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C.

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

MAESTRO EN MÚSICA

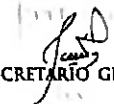
DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2016


RECTOR


PRESIDENTE DE EL CLAUSTRO


PRESIDENTE DE EL CONSEJO DIRECTIVO


DECANO


SECRETARIO GENERAL



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dirección
de Cultura

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA

CERTIFICA QUE

El señor **SEBASTIAN CASTRO DAZA** identificado con cedula de ciudadanía número 1.014.245.831, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- CPS-351-2021 / Secop II

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INSTRUCCIÓN DE PIANO EN LOS NIVELES MEDIO Y AVANZADO DIRIGIDO A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.

FECHA DE INICIO:	Abril 19 de 2021
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (6) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	13'662.000 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Octubre 18 de 2021
ADICIÓN:	Un (01) mes y dieciséis (16) días.
VALOR DEL CONTRATO:	3'491.400 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	17'153.400 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 04 de 2021

La presente certificación se expide a los once (11) días del mes de enero de 2022 a solicitud interesado a quien corresponda.

Alvaréz

JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyecto: Mireya Angel / Auxiliar administrativo Dirección de cultura *MRU*
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Cra. 7 No 14-54
PBX: 8344444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co





ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dirección
de Cultura

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA

CERTIFICA QUE

El señor **SEBASTIAN CASTRO DAZA** identificado con cedula de ciudadanía número 1.014.245.831, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- CPSP-434-2022 / Secop II

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA TALLER LIBRE, AREA DE MÚSICA, EN LA INSTRUCCIÓN DE PIANO, EN LOS NIVELES MEDIO Y AVANZADO, ORIENTADO A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

FECHA DE INICIO:	Febrero 14 de 2022
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Siete (07) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	16'417.170 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 13 de 2022
ADICIÓN:	Un (01) mes y veintinueve (29) días.
VALOR DEL CONTRATO:	4'612.443 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	21'029.613 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 11 de 2022

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022 a solicitud interesado a quien corresponda.

Alvaréz

JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyecto: Mireya Ángel / Auxiliar administrativo Dirección de cultura / MCB
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Cra 7 No 14-54
PBX: 8844444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co





**EI SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

El señor **SEBASTIAN CASTRO DAZA** identificado con cedula de ciudadanía número 1.014.245.831, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CPSP-548-2023 / Secop II**

OBJETO: Prestar Los Servicios Profesionales Para La Enseñanza En El Área De Música, En El Taller Libre De Teclados: Piano, En Los Niveles Medio Y Avanzado, Dirigido A Niños, Niñas, Jóvenes Y Adultos De La Escuela De Formación Artística Y Cultural Del Municipio De Chía, Así Como El Ensamble Del Proyecto Interdisciplinar.

FECHA DE INICIO:	1° de abril de 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	14'494.014 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 30 de 2023
ADICIÓN:	Dos (02) meses.
VALOR DEL CONTRATO:	4'831.338 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	19'325.352 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 30 de 2023

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de diciembre de 2023 a solicitud interesado a quien corresponda.

CHÍA CUNDINAMARCA

Aluóiver

JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / A.A. Dirección de cultura MBM
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Cra. 7 No 14-54
PBX: 8844444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

